

Prensa

Buenos resultados en III Ronda de TLC Colombia - Perú - Canadá



Satisfecho por el avance de la III ronda de un Tratado de Libre Comercio entre Colombia – Perú y Canadá, se mostró el ministro de Comercio, Industria y Turismo, Luis Guillermo Plata, durante el último día de la jornada de negociaciones.

* **Negociado 65% del universo industrial**

Bogotá, octubre 5 de 2007.- El Ministro aseguró que en algunos temas se ha avanzado con tal celeridad que algunas mesas podrían llegar a acuerdos definitivos en la próxima ronda, que se realizará entre el 26 y el 30 de noviembre en Lima, Perú.

“Esta negociación con Canadá reviste gran interés para Colombia, teniendo en cuenta que una mayor integración comercial con este país brindaría a Colombia acceso preferencial a un mercado que importa el 4,5% del total mundial y que se posiciona como el quinto país en el mundo por su volumen de comercio”, anotó Plata.

Hasta este viernes había finalizado la negociación en las mesas de acceso a mercados, servicios financieros, solución de controversias, reglas de origen, entrada temporal de personas de negocios, telecomunicaciones, y medidas fitosanitarias, entre otras.

Hasta el sábado seguirán las negociaciones en los temas de procedimientos aduaneros y de facilitación del comercio, comercio transfronterizo, inversión, cooperación ambiental, y defensa comercial.

El negociador internacional, Ricardo Duarte Duarte, dijo que en la mesa de servicios financieros los negociadores acordaron intercambiar las propuestas de texto de disciplinas y quedaron pendientes los temas de exclusión de los servicios relacionados con seguridad social y derecho de establecimiento. Se realizarán reuniones antes de la próxima ronda para responder preguntas y mejoras.

La mesa de negociación de Obstáculos Técnicos al Comercio tuvo avances significativos en torno al texto propuesto por las delegaciones de Colombia y Perú, especialmente en lo relacionado con la Evaluación de la Conformidad, quedando pendiente para la próxima ronda la revisión de nuevas propuestas de texto en temas como el de transparencia.

Respecto al Acceso a Mercados, Duarte aseguró que se hizo una revisión general del texto, alcanzando acuerdo en el manejo que tanto Canadá como Colombia le darán a las importaciones temporales de mercancías, tales como equipo profesional, deportivo y muestras comerciales. Queda aún por definir el tratamiento que se le dará a los bienes producidos en Zona Franca; Canadá propone que los bienes elaborados bajo la aplicación de este régimen no se beneficien de las preferencias arancelarias acordadas. Por su parte Colombia mantiene su propuesta de ceñirse a las reglas de la Organización Mundial del Comercio –OMC-, es decir, si los bienes cumplen con las reglas de origen acordadas, deberán beneficiarse del programa de desgravación acordado.

En la mesa de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias se logró determinar el alcance que tendrá este capítulo para proteger la salud y la vida humana, animal y vegetal; que no se generen barreras injustificadas al comercio y mejoras en la aplicación de normas al respecto exigidas por OMC. También se acordó la creación de un comité bilateral para tratar los asuntos sobre sanidad que surjan durante la puesta en vigencia del acuerdo comercial.

En el tema de las telecomunicaciones se acordó la creación de salvaguardias competitivas para proveedores importantes y licencias. En materia de reventa de servicios públicos de ese tipo se discutió una propuesta preliminar presentada por Canadá y se acordó trabajar entre rondas en nuevas alternativas frente al texto de ese país. También se decidió complementar las negociaciones con reuniones previas a la IV Ronda, para que Perú y Colombia avancen en los temas donde hay intereses diferentes a los de sus países.

La mesa de Contratación Pública reportó acuerdos en casi la totalidad de los temas que abarca el Capítulo y sólo resta la revisión items como los plazos para la presentación de ofertas, el uso de la contratación directa para ciertas situaciones, y un conjunto de disposiciones sobre transparencia y contratación electrónica.

“Después de tres rondas de negociaciones y de los avances registrados, se espera que la mesa de Contratación Pública concluya su trabajo en la próxima ronda de negociaciones en Lima”, aseguró el Ministro de Comercio, Luis Guillermo Plata.

Respecto a la mesa de asuntos institucionales el negociador colombiano dijo que hubo grandes avances durante esta ronda. “Se logró introducir en el Preámbulo del acuerdo lenguaje alusivo a la protección de los derechos de los trabajadores, la reducción de la pobreza así como a los estándares internacionales de derechos humanos.

Por otro lado, en cuanto al capítulo de Transparencia, las partes acordaron el compromiso de dar a conocer todas sus medidas que puedan afectar las obligaciones del acuerdo”

Sobre el tema de solución de controversias, las mesas lograron incluir la noción de “casos de urgencia” dentro del mecanismo, lo cual es clave para Colombia ya que asegura un trato más expedito, en materia de solución de conflictos, a ciertos productos que son sensibles para nuestro país.

La mesa de Entrada Temporal de Personas de Negocios también alcanzó avances significativos. Se logró claridad sobre las categorías de personas de negocios que se verán beneficiadas en virtud de las disposiciones contenidas. En materia de profesionales y técnicos Canadá presentó una propuesta generosa que cubriría una amplia gama de actividades profesionales y técnicas que obtendrán las ventajas derivadas del Capítulo. Con relación a cónyuges, las Partes aceptaron incluir como beneficiarios a los esposos(as) de las personas de negocios, con lo que se abre la posibilidad que el cónyuge reciba un tratamiento equivalente al concedido en materia de visas y permisos de trabajo.

En la mesa de política de competencia se acordó que las autoridades de competencia de Colombia y Canadá van a iniciar contactos, con miras a la negociación y posterior suscripción de un instrumento de cooperación.

En materia de reglas de origen se discutieron las condiciones para el acceso preferencial de los productos industriales. Se alcanzó un consenso en el 65 por ciento del universo industrial sin incluir textiles y confecciones.

En este último sector se espera que Colombia presente su propuesta con antelación a la siguiente ronda de negociaciones. Para agilizar los trabajos de esta mesa se adelantará a una mini ronda de negociación en la ciudad de Lima durante la segunda semana del mes de noviembre del año en curso.

"Con la dinámica, voluntad y pragmatismo que le han impuesto los equipos negociadores colombiano y canadiense en esta penúltima ronda y con el intenso trabajo que se ha adelantado con el sector privado, confiamos en que podremos cerrar esta negociación a finales del año, lo que nos permitirá contar con un nuevo tratado que sirva para abrir nuevas oportunidades de empleo, para defender nuestro aparato productivo, para ofrecerle mejores alternativas a los consumidores colombianos, para hacer de nuestro país un lugar más atractivo para la inversión productiva, tanto nacional como extranjera" concluyó el ministro Plata.

Las exportaciones colombianas a Canadá en 2006 fueron de US\$275.1 millones. Mientras que las importaciones alcanzaron los US\$394,9 millones en el mismo año.

Las oportunidades que ofrece la economía canadiense para Colombia son muy similares a las que ofrece el mercado de los Estados Unidos. Productos como las hierbas frescas, frutas y verduras congeladas, flores, azúcar y melazas, gelatinas comestibles, pañuelos faciales, papel higiénico, artículos de vidrio, maderas, artículos de cocina, pijamas y ropa de hogar, presentan un buen potencial exportador.